

EL Liberal

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Madrid, mes, UNA PESETA; Provincias, trimestre, CINCO; Antillas españolas y trópicos, trimestre del tratado postal, trimestre, DIZO; Portugal, trimestre, OCHO; y en los demás países, trimestre, QUINCE.

Número suelto 5 céntimos.

Balaguer, liberal y proteccionista.

Por fin, se verificó ayer el anunciado suceso; aquel anunciado suceso de que se hallaba pendiente la atención de las cinco partes del mundo, y además la de la sexta, donde vive y mora el proteccionismo.

El señor Balaguer, liberal y proteccionista defendió su enmienda al tratado de comercio con Francia, encaminada a consignar en el, que las partes contratantes pudiesen denunciarlo ó pedir la revisión antes de espirar su plazo, cesando en tal caso sus efectos un año después de denunciado ó de exigida la revisión.

El diputado catalán es un particular y un político muy apreciable. Por donde él pasa, va ganando simpatías personales. Nuestro corazón rebosa afecto, amistad hacia él. Pero va se sabe el refrán.—«Quien bien te quiera, te hará llorar.» Y aunque no desearíamos al señor Balaguer hasta el punto de que derrame lágrimas, la verdad es que presuminamos que no ha de serle del todo agradable nuestra opinión sincera.

Digamos ya francamente y sin más preámbulos, que el señor Balaguer anduvo en todo su discurso por los cerros de Ubeda; famosísimos cerros metafóricamente hablando.

Comenzamos viéndole apoderarse en beneficio de interés de su convento (ese convento del señor Balaguer es Cataluña proteccionista), de cierto trampolín muy usado para saltar por encima de la lógica.—«Se puede ser liberal y proteccionista, ó lo que es lo mismo, no hay antítesis entre proteccion y libertad.»

Y citaba el señor Balaguer á otros caballeros particulares, que también se han llamado, como él, liberales y proteccionistas.

La razón de autoridad no tenía gran fuerza; y así como Martínez de la Rosa dijo del pretendiente Carlos V.: «Un faccioso más!» pudo decirse al final del argumento del señor Balaguer: «Un catalán más de nacimiento ó de compromiso puesto entre la espada de sus alardes liberales y la pared del proteccionismo.»

El señor Balaguer se servirá pasar con nosotros del campo de las autoridades, (quino, en estas discusiones valen menos que un comino), al campo de las doctrinas, y veremos lo que resulta.

Nos parece que convendremos en que la libertad menos discutible consiste en hacer sin obstáculo lo que puede hacerse con derecho. No se concibe derecho más sagrado que el derecho á la existencia. Repugna á la realización de ese derecho todo lo que conduce á dificultarla. Cada uno en particular tiene el derecho de vivir con el menor esfuerzo posible, lo cual económicamente hablando significa, adquiriendo con la mayor baratura posible lo necesario para la existencia. El proteccionismo eleva ficticiamente el precio de los objetos, los encarece, dificulta la vida, ataca el derecho á la existencia, no permite hacer libremente lo que puede hacerse con derecho. ¿Es ó no la protección el polo opuesto de la libertad?

Entrando más en materia, decía el señor Balaguer:—«Todo tratado es un acto de proteccionismo. Yo me opongo á esto, porque soy liberal.»

Recordemos aquí á nuestro querido señor Balaguer un diálogo entre Fray Gerundio y Tirabaque.

—«Fray Gerundio: ¿Cuántas cucharadas de agua hay en el mar?»

—«Tirabaque: Segun sea la cuchara.»

Idéntico, idéntico, señor Balaguer.

Si en el tratado se rebajan los derechos, será un tratado liberal respecto á lo presente. Si se aumentan, será proteccionista.

Pero aquí nos asalta otro recuerdo, que dulcificamos todo lo posible, para no molestar al digno diputado catalán.

Allá en tiempo del último gabinete conservador recorría el señor Balaguer montes, valles y ciudades predicando libertad con gran contento nuestro, que le aplaudíamos con entusiasmo, como ahora le tiramos afectuosamente de las orejas de representante del país.

Entonces se llamaba liberal, muy liberal, y recordaba el abolengo de las libertades de Aragón y Cataluña, compendiadas en aquella sabida y discutida fórmula de estos ó parecidos términos: «Nos, cada uno de los cuales valemos tanto como vos, y que todos juntos podemos mas que vos, os hacemos rey, si guardáis nuestros fueros y libertades, y si no, no.»

«¿He ahí un tratado? ¿Lo que se llama un tratado explícito y terminante? ¿Le hacían rey si guardaban sus fueros y libertades? ¿Y si no, no! ¿El non plus ultra de la libertad para el señor Balaguer!»

Pero ahora que un tratado establece una rebaja de derechos que disgusta al proteccionismo catalán, varían las especies. El señor Balaguer define que la libertad contratada no es libertad.

«¡Ah! señor Balaguer, señor Balaguer! Quedemos en algo fijo como doctrina. ¿Hemos de prescindir de la libertad contratada? Pues sea, para quedarnos con la libertad sin contrato; pero que ningún gobierno pueda destruirla con la máquina infernal de la aduana.»

Nuestro buen amigo tuvo nobles arranques de patriotismo. «La mejor escuela, exclamaba, no vale un riucon de nuestra patria! Esto de la patria y viene como un cómodo colmopio de la Península á Ultramar, y de Ultramar á la Península, segun precisaban los tiempos para conservar allí la esclavitud, el pelo y el grillete, y aquí la explotación del consumidor.»

Pero entiéndase que cuando se habla de ese «rincon de la patria», se trata de Cataluña. Entonces debe subordinarse el «tratado al rincon» el patriotismo no alcanza á más. Y si no, ahí están las palabras finales del señor Balaguer.

«¿Haga el cielo que yo muera antes que flote en mi país patria (Cataluña), otro pabellón que no sea el de la patria española.»

Como se ve ese patriotismo se muestra difícil para resistir á la prueba de un tratado.

Docientos dos votos que contra sesenta y cinco desbarataron la enmienda del señor Balaguer, vinieron al fin á decirle que ni la protección es libertad, ni se acabará el mundo, porque el tratado de comercio con Francia no pueda ser denunciado ni revisado en el plazo de diez años.

La discusión del tratado.

Los vinos.

No vamos á hacernos hoy cargo de los argumentos que en favor del tratado de comercio con Francia han aducido el ministro de Hacienda, el presidente de la comisión española que negoció el tratado de París, y el presidente de la comisión de presupuestos en la sesión de ayer en el Congreso. Esperamos á que la Gaceta publique hoy el extracto oficial de los discursos del señor Camacho, del señor Albacete y del señor Moret.

Entretanto, añadiremos por nuestra parte un argumento que es decisivo, y éste argumento le da el estado de exportaciones inserto en la Gaceta de ayer.

Nuestros lectores recordarán que al examinar esta cuestión del tratado hemos insistido constantemente en la importancia que tienen para nuestros cambios con las demás naciones, la producción vinícola que alimenta la mitad de todas nuestras exportaciones, y especialmente por lo que se refiere á vinos comunes.

El estado que ayer publica el periódico oficial y que comprende las exportaciones en enero y febrero último, demuestra que la proporción continúa siendo la misma.

Fijense bien nuestros lectores en estas dadas: Total de exportaciones en enero y febrero 106 y 43 millones de pesetas.

Exportación de vinos de todas clases, en los mismos meses; 52 millones, ó sea 51.9.

Exportación de vinos comunes solamente, 40 1/2 millones.

Es decir que el grupo de vinos constituye por sí solo la mitad de toda nuestra exportación al extranjero, y que el grupo de vinos comunes por sí solo constituye casi la mitad, el 40 por 100, de toda exportación.

En cambio ¿por qué cantidad figuran los tejidos? Los tejidos de lino, de algodón, de lana, de seda figuran por cero, es decir, no figuran ni por una peseta, ni por un céntimo.

Ahora creen nuestros lectores que es indispensable aprobar un tratado que beneficia la producción vinícola, aunque se opongan á él los fabricantes de tejidos? Formular la pregunta, después de aquellos datos es contestarla afirmativamente.

Pero dirán nuestros lectores; el tratado en discusión en las Cortes, es con Francia. ¿Qué parte de nuestra exportación de vinos va á Francia?

Aunque fuera una parte pequeña, sería necesario el tratado. Por ejemplo á Inglaterra va hoy una parte insignificante de la exportación de nuestros vinos comunes, y por esto mismo es indispensable un tratado con Inglaterra para abrir aquel mercado que tenemos cerrado por la escala alcohólica inglesa.

Pero respecto á Francia no se trata ya sólo de crear mercado, sino de sostenerle é impedir que bajen nuestras exportaciones al extranjero.

¿Francia van las tres cuartas partes de toda nuestra exportación de vinos; el ochenta por ciento de toda la exportación de nuestros vinos comunes. Después de esto, creemos excusados otros argumentos.

A vueta pluma.

Dice un periódico que al señor Castelar le aprietan tanto sus electores de Barcelona para que vote contra el tratado de comercio, que con un poco más que le ostiguen conseguirán que renuncie el cargo de diputado de Barcelona y se quede diputado por Huesca.

Si esas noticias reflejaran fielmente las ideas del señor Castelar, habría que convenir en que la actitud del jefe del posibilismo no es de las más hábiles... Parece que está diciendo á los barceloneses lo que suelen decir los niños en momentos apurados.

—«¡Yaya! No juego más.»

Pero el señor Castelar no tiene más remedio que jugar. Ayer no votó en pró ni en contra de la enmienda del señor Balaguer, con lo cual—si ha salido del paso en esta ocasión—tan lucidos ha dejado á los electores de Huesca como á los de Barcelona.

A este paso no será imposible que el elocuente orador vea confirmada su actitud por unos y otros, diciéndole unánimemente:

—«Hace usted bien... Con nosotros no se juega.»

En las artes está ahora de moda el género español.

Por todas partes se imita á nuestros más hábiles maestros...

Todos los idiomas cultos han adoptado la palabra pronunciamiento. Verán ustedes como acaban también por adoptar el vocablo irregularidades.

El telégrafo da cuenta de haberse cometido un robo escandaloso en la administración central de Correos de París. Han sido sustraídas muchas cartas certificadas que contenían valores considerables...

El señor don Cándido Martínez ha enviado su pésame más sincero á Mr. Cocheru, ofreciéndole sus servicios en calidad de víctima del mismo hecho.

Este robo ha producido en París cierta sensación. ¿Que gente tan pobre de espíritu debe ser la de París! Aquí tenemos más pecho y más entereza...

Hasta parece que nos falta algo, cuando no ocurren peripecias graves en la administración.

El rigor de las desdichas llama un periódico al señor Rico.

Si tantas desventuras y desgracias cuesta al subsecretario de Hacienda su malhadado discurso—como ha dicho el señor Balaguer—la verdad es que no se le conoce.

Debe ir muy á gusto en el machito, porque él no se apea.

El general Jovellar habló ayer largamente con el señor Navarro Rodrigo en el Congreso.

Luego le rodeó con mucho interés un numeroso grupo:

Cometa con cola, le llama El Diario Español.

—Y como todo cometa, de brillo fugaz y pasajero, dirá algún fusionista inconmovible.

—Pero presagio de desgracias, añadirá algún supersticioso.

Ha llegado á Madrid el señor Gener, autor del libro filosófico La Mort et le Diable.

Un catalán librecambista.

En vez de proteger el idioma nacional, escribiendo en castellano—ó en catalán por lo menos—ha publicado ese libro en francés.

Hay catalanes, no obstante, que aplauden esa decisión, y no comprenden que una alfombra francesa pueda gustar más que una alfombra catalana.

Castelar en 1872.

«¿Con qué derecho violó el señor Sagasta el artículo 31 de la Constitución, que impide declarar las provincias en estado de sitio sin que preceda una ley? Ya sé yo que el señor Sagasta se burla de las leyes...»

Castelar en 1882.

«¡Oh, la mujer!... (En casa de los señores de Rute).»

El recuerdo de lo que hace diez años decía el señor Castelar nos lo proporciona el decano de los periódicos barceloneses, el cual censura además el silencio que hoy guarda el diputado por aquella capital.

El diario barcelonés es injusto.

Hablando del arte, de la mujer, de la Naturaleza, de las sagradas ondas del Mediterráneo y de los estupefactos del Adriático, estará siempre elocuentísimo el más brillante de nuestros oradores.

—Haga el cielo, decía ayer el señor Balaguer al final de su discurso, que mis ojos se cierren á la luz antes de que flote ante ellos y ante el país natal otro pabellón que no sea el de la patria española.

El discurso, sin embargo, hubo de parecer flojo á algunos catalanes. Así al menos lo dice El Estándarte.

Pretenderían quizás esos descontentadizos paisanos del señor Balaguer, que entonase el poeta catalán ciertas añejas trovas suyas que acaban con este estribillo alarmante:

«¡Ay, Castilla castellana, No t' haqués conegut may!»

Pero el tiempo de estos desahogos ha pasado ya...

Calmeuse los catalanes de que habla El Estándarte y tranquilízese el señor Balaguer. Sobre la noble tierra de Cataluña seguirá flotando el pabellón español, mientras flote en Castilla, y en Aragón, y en Navarra, y en Galicia, y en Andalucía, y en Extremadura y en todas las demás regiones españolas.

En ningún cerebro sano cabe eso de jugar aquí á las nacionalidades.

El lenguaje del patriotismo.

Valencia, una de las ciudades más industriales de España, se ha ocupado también con interés grandísimo del tratado de comercio franco-español. En la reunión verificada con este objeto hace pocas noches en el Ateneo Mercantil Valenciano, estaban representados todos los intereses de dicha provincia.

Presidia el distinguido jurisconsulto señor García Monfort. Asistían, además del presidente de la Diputación provincial y el alcalde, los representantes de la prensa, los de 167 gremios y los de las sociedades siguientes: Económica de Amigos del País; Valenciana de Agricultores; Liga de Propietarios; Circulo Valenciano; Ateneo Casino Obrero; Lo Rat-Penat; Escuela de Artesanos; Arte Mayor de la Seda y Ateneo Mercantil. La manifestación fué imponente.

Con razón ha dicho la prensa de aquella capital que no recuerda otra en la que por la índole del asunto, objeto del debate, y por el número y calidad de las personas que en ella tomaron parte, haya revestido mayor importancia.

Plantearon allí las cuestiones fundamentales que se relacionan con el tratado de comercio franco-español; hablaron los señores Perez Pujol, Aienza, Saura, Calabuig, Salinas, Tulella, Janini, Navarro Reverter, Vives Mora, Torija, Jimenez Valdivieso y Milego, y los representantes de El Mercantil Valenciano y Las Provincias; hubo conformidad en muchos puntos; discrepancia poco acentuada en algunos, y en todos pudieron los gremios asociados hacerse cargo de las tendencias predominantes en la opinión para formar la suya propia, que han elevado respetuosamente al Congreso en defensa de los intereses de la región valenciana.

En esta exposición los 167 gremios de Valencia piden al Congreso se sirva:

1.º Aprobar desde luego el tratado de comercio con Francia.

2.º Declarar libre, desde la fecha en que empiece á regir el tratado, la introducción de la seda cruda é hilada y la borra de seda hilada (partidas del arancel, números 141 y 143).

3.º Abrir una información general arancelaria sobre las tarifas y procedimientos aduaneros; y

4.º Publicar una ley para la organización de los gremios, como asociaciones libres, sobre las bases formuladas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en 1880.

Esta conducta de los gremios de Valencia merece todos nuestros elogios y debe servir de ejemplo á otras provincias. Concediendo todo acto de fuerza, todo procedimiento extenuante; reconociendo que en

los pueblos regidos por instituciones representativas no es conveniente ni eficaz otra defensa de los intereses sociales que la que se hace dentro de los límites de la ley; cuando la ley no se viola sistemáticamente; declarando que, á juicio suyo, el tratado franco-español es favorable á los intereses nacionales de la industria extractiva minera, de la agricultura y del comercio, Valencia acaba de dar al mismo tiempo pruebas de su amor á la libertad y de su patriotismo.

«Puede negar nadie que los fabricantes de tejidos de seda salen perjudicados con el nuevo tratado? Pues esos mismos fabricantes han sido los primeros en pedir que el tratado se apruebe. Entre el bien general y el bien particular no han dudado en decidirse por el primero. Entre el interés del mayor número de los productores y de todos los consumidores, y el interés es siempre respetable de una clase, no vacilan en sacrificarse. ¿Desaparecerá por esto la floreciente industria valenciana? No. Y por que los fabricantes lo saben es por lo que dicen: «Aceptamos el tratado, sancionad; pero dadnos la libertad de la primera materia, dejad que entre libre de derechos la seda cruda y así podremos adelantar tranquilamente por el camino del progreso, así podrá la industria sedera valenciana, sin perjuicio de nadie, luchar con la de otros países.» ¡Noble lenguaje! El de la libertad, y en la libertad hay siempre medios de lograr la armonía de todos los intereses legítimos.

En el camino de las reformas de las tarifas arancelarias y de las ordenanzas de aduanas, defectuosas para la Hacienda, absurdas é intolerables para el comercio, conviene unir la acción del país y la del Gobierno. En cuanto favorezcan este resultado creemos que la información que los gremios de Valencia proponen es provechosa. Se trata sólo de que las verdaderas aspiraciones del país sean conocidas y realizadas.

Tampoco vemos inconveniente en que los gremios se reconstituyan sobre bases más amplias como asociaciones libres. Valencia pide sólo la reconstitución de los gremios para facilitar la reforma arancelaria, para conciliar los intereses del Tesoro y de los contribuyentes en las tarifas del subsidio y en todas las relaciones de la administración con la riqueza nacional; para aunar en suma la vida de la sociedad y del Estado, cuyo divorcio es la causa principal de nuestra decadencia.

No se ha votado todavía el tratado de comercio entre Francia y España, pero la votación quedé prejuzgada ayer, con la que recayó sobre la enmienda del señor Balaguer: 202 diputados contra 65 desecharon la enmienda del diputado catalán, y por lo menos esos mismos 202 diputados aprobarán el tratado, cuando llegue la votación definitiva.

El subsecretario de Hacienda, señor Rico, había levantado una tempestad el sábado: de tal manera se expresó, y tal irritación produjeron sus inconveniencias en todos los lados de la Cámara, que los proteccionistas se envalentonaron, y llegaron á creer que podrían ganar la batalla.

«¿A qué se debe el resultado de ayer? El señor Balaguer, que debía hablar y habló á primera hora, encontraba, al parecer bien preparado el terreno, y sin embargo, la votación fué para él y para todos los proteccionistas un desengaño. Si el señor Balaguer tenía verdadero empeño en el asunto, nosotros nos permitimos creer que en el acto de levantarse á hacer la oposición al Gobierno y á las ideas liberales, hubo de arrepentirse: su discurso nos pareció un expediente para cumplir, para salir del paso; y si no fué eso, fué una candidez.»

Había deseo de oírle; tiene el señor Balaguer autoridad en el partido liberal, y simpatías en todas partes: su consecuencia política y su honradez le han conquistado un nombre respetable; pero no basta eso cuando se defienden malas causas.

Por lo demás, llevaba, como argumento supremo, la analogía de su enmienda de ayer con otra que presentó, y aprobaron las Cortes Constituyentes en junio de 1870, pidiendo que los tratados de Comercio celebrados con Bélgica, Italia y Austria, pudiesen ser denunciados, antes de espirar el plazo; así lo aconsejaron las circunstancias. Pero el señor Balaguer olvidaba lo principal, al aducir este razonamiento: en 1870 estaba ya hecha la reforma arancelaria de 1869, y si los tratados en cuestión eran denunciados antes del plazo estipulado, la reforma arancelaria se plantearía en los términos que la misma establece.

La cita del señor Balaguer envolvía una alusión al señor Moret, que era ministro de Hacienda en junio de 1870, y el señor Moret pronunció con este motivo un discurso verdaderamente notable, desbaratando la argumentación del señor Balaguer y de todos los proteccionistas. Reproducimos este discurso con la extensión posible, y nuestros lectores verán con cuánta lógica y con cuanta elocuencia puso la cuestión en su verdadero terreno, levantando el espíritu de la mayoría, abatida y maltrahada por el efecto de la sesión del sábado, pero que ayer aplaudida entusiastamente, no á la palabra arrotadora del señor Moret, sino la dialéctica maravillosa del pensador convencido en pró de las ventajas del libre cambio.

El ministro de Hacienda, señor Camacho, esbozó el tratado de comercio, llevando á la discusión clarísimas y metódicas razones. Hizo la historia de la reforma arancelaria de 1869, y tuvo justos elogios para su autor el señor Figuerola, refutando con una superioridad innegable los argumentos de la escuela proteccionista. En el discurso del señor Camacho notábamos, cuando S. S. hablaba, una energía y un convencimiento que produjeron sensación en la Cámara.

En nombre de la Comisión habló el señor Albacete, presidente de ella y principal negociador del tratado. El señor Albacete, conservador, defendió con buenas razones la libertad aplicada á las cuestiones económicas, mientras que el señor Balaguer, portador estándar del partido constitucional, mantenía soluciones funestas para la libertad y el progreso.

Abierta la sesión á las dos y media, dirigen preguntas algunos diputados.

El señor Sales apoya una proposición para ampliar el trabajo de Demia y es tomada en consideración. Entrando en el orden del día, dice el señor BALAGUER: Se ha divulgado la especie de que los proteccionistas no somos liberales. ¿No era liberal el ilustre y malogrado caudillo de la gloriosa revolución de 1808?